

Online

del 14 al 23 de febrero de 2023

Online

## El Derecho del Mar

créditos  
1.0

### Extensión universitaria

El mar supone una parte muy considerable de la superficie del planeta Tierra, en el que el ser humano, desde siempre, ha mostrado un inusitado interés. Este curso ofrece la posibilidad de disponer de una herramienta sistémica con la que se pueda percibir la regulación jurídica de los espacios marinos, tanto en su dimensión horizontal como vertical. Por tanto estarán presentes los espacios donde el Estado ribereño pueda ejercer soberanía, aun con algunas limitaciones, o jurisdicción concreta para determinadas actividades o determinado control estatal. Igualmente, serán objeto de estudios aquellos espacios de interés internacional.

Ahora bien, Por el curso no se adentrará tan sólo en la regulación de los espacios, teniendo siempre en cuenta los intereses españoles, sino que en el mismo se podrán seguir todas aquellas actividades que se desarrollan en el mar, que supongan intereses sociales, económicos, humanos o de cualquier índole, de carácter común o de carácter general.

Siempre se hará referencia a los intereses de España porque el objetivo es también que se identifiquen dichos intereses.

### Lugar y fechas

---

UNED Campo de Gibraltar - Algeciras

Del 14 al 23 de febrero de 2023

De 16:00 a 20:15 h.

Espacios en los que se desarrolla: Salón de Actos

### Horas lectivas

---

Horas lectivas: 25

### Créditos

---

1 crédito ECTS.

## Programa

---

### martes, 14 de febrero

16:00-20:15 h. Introducción, evolución histórica del Derecho del Mar y los espacios de soberanía de los Estados. Espacios delimitados en España

Pablo Antonio Fernández Sánchez *Catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales* . Universidad de Sevilla.

### miércoles, 15 de febrero

16:00-20:15 h. La regulación de los espacios donde los Estados pueden ejercer jurisdicción (zona contigua, Zona Económica Exclusiva y Plataforma Continental). La delimitación española.

Pablo Antonio Fernández Sánchez *Catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales* . Universidad de Sevilla.

### martes, 21 de febrero

16:00-20:15 h. Espacios marinos de interés internacional (Alta Mar, Fondos Marinos, Estrechos y Canales Internacionales, etc.). Regulación de la pesca y de la obtención de recursos vivos o minerales. Intereses de España.

Pablo Antonio Fernández Sánchez *Catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales* . Universidad de Sevilla.

### jueves, 23 de febrero

16:00-20:15 h. El uso de los espacios marinos para los gaseoductos, cables submarinos de comunicación, la lucha contra el cambio climático, el control de la inmigración en el mar, etc.

Pablo Antonio Fernández Sánchez *Catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales* . Universidad de Sevilla.

## Asistencia

---

Asistencia online en directo o en diferido, sin necesidad de ir al centro.

## Inscripción

---

	ALUMNOS UNIVERSIDAD DE SEVILLA (US)	MATRÍCULA ORDINARIA	ALUMNOS DEL CENTRO
PRECIO	50 €	59 €	50 €

## Dirigido por

---

## **Fernando Luis Ibáñez López-Pozas**

Profesor Contratado Doctor de Derecho Procesal. UNED.

### **Ponente**

---

## **Pablo Antonio Fernández Sánchez**

Catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales . Universidad de Sevilla.

### **Secretario**

---

## **Juan Carlos Guzmán Fernández**

Secretario UNED Campo de Gibraltar

### **Dirigido a**

---

Estudiantes de Grados y Postgrados de las áreas de Derecho, Ciencias Políticas, Relaciones Internacionales e Historia, y público en general que estén interesados en el tema.

### **Titulación requerida**

---

Ninguna

### **Objetivos**

---

- Conocer la regulación de los espacios marinos.
- Descubrir esa regulación en relación con España.
- Identificar los problemas actuales en relación con los espacios marinos y visualizar los intereses de España en cada uno de los espacios y de los problemas señalados.
- Precisar la regulación de protección medioambiental de los mares y océanos, la regulación del salvamento marítimo y la lucha contra la criminalidad organizada en los espacios marinos.
- Establecer la regulación de los usos de los espacios marinos para la lucha contra el cambio climático.

### **Metodología**

---

EL CURSO SE OFERTA ON-LINE, EN DIRECTO Y EN DIFERIDO.

## Sistema de evaluación

---

Alumnos On-Line en directo:

- Asistencia obligatoria, con posible inasistencia justificada durante dos horas en el conjunto del curso.
- Entrega de un resumen justificado, con comentarios, sobre el interés del curso, de un máximo de dos páginas, a espacio sencillo.

Alumnos On-line en diferido:

Para la obtención del Certificado de Créditos, los alumnos deberán realizar al finalizar el visionado de todas las grabaciones, un resumen justificado, con comentarios, sobre el interés del curso, de un máximo de dos páginas, a espacio sencillo.

Tras la evaluación de los trabajos, el alumno recibirá el Certificado de Aprovechamiento.

El reparto de horas de dedicación al curso queda reflejado de la siguiente manera:

17 horas presenciales: Visionado en directo o diferido de las ponencias.

8 horas no presenciales: Elaboración de una memoria resumida sobre alguna las ponencias.

## Colaboradores

---

### Organiza



Centro Asociado a la UNED, Campo de Gibraltar-Algeciras

### Colabora



Excmo. Ayuntamiento de Algeciras



Diputación de Cádiz

Excma Diputación Provincial de Cádiz



Ilmo. Ayto de San Roque

## Objetivos de Desarrollo Sostenible

---

Esta actividad impacta en los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:



**4** EDUCACIÓN  
DE CALIDAD



**13** ACCIÓN  
POR EL CLIMA



## Más información

---

*UNED Campo de Gibraltar - Algeciras  
Centro Cívico, BDA. La Reconquista, S/N  
11202 Algeciras Cádiz  
956 661 662 / [secretaria@algeciras.uned.es](mailto:secretaria@algeciras.uned.es)*